

Montecristi, 3 de enero de 2019

Señor ingeniero
Cesar Fabricio Villavicencio Peña
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día 2 de enero de 2019, luego de las deliberaciones necesarias dadas en la Junta General de Accionistas de la compañía MAXIROCA S.A., como consecuencia de esta elección, usted ha sido designado como **Gerente General** y ejercerá la representación legal de esta empresa conjuntamente con el Presidente.

El cargo lo deberá desempeñar por el lapso de dos años.

La compañía MAXIROCA S.A. se constituyó por medio de Escritura Pública otorgada ante la notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 11 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de la Propiedad de Manta, el 20 de diciembre de 2012 en legal y debida forma.

Se señala el cambio de domicilio según resolución aprobada SCV.IRP.2014.0450, autorizada por el Intendente de compañías de Portoviejo con fecha 28 de julio de 2014, e inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Montecristí el 18 de septiembre de 2014.

Con atento saludo,

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
C.C. 0702502022

RAZON DE ACEPTACION:

Por ser de mi total conveniencia, acepto hoy jueves 3 de enero de 2019, el cargo encomendado, comprometiéndome a realizarlo con el máximo cuidado y suma diligencia posible.

Atentamente,

Ing. César Fabricio Villavicencio Peña
GERENTE GENERAL DE MAXIROCA S.A.
C.C. 1304882028



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MAXIROCA S.A. A favor del Señor Ingeniero. CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA. Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 165-166 con el número Treinta Y Dos (32) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Treinta y Ocho (38) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Cuatrocientos Siete (407) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "V".

Montecristi, 13 de Febrero del 2019.

ABG. H.P.L.

AB: Tricia Eche Macias
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN MONTECRISTI